

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 611-07-2017-MPT

Talara, 20 de Julio del año dos mil diecisiete



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA;

CONSIDERANDO:

- Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado sustituido por el Artículo 194 mediante Ley 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;
- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 610-07-2017-MPT de fecha 20-07-2017 se dispuso DEJAR SIN EFECTO a partir del día 01-08-2017 la Resolución de Alcaldía N° 012-01-2017-MPT de fecha 03-01-2017, que dispuso designar a la Ing. MARCELA ESTHER FRANCO TALLEDO, en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO;
- Que, de conformidad al numeral 17) del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;

Que, teniendo en consideración el párrafo precedente, este Superior Despacho de Alcaldía en uso de sus atribuciones, ha considerado pertinente Designar en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO al ARQ. JAVIER EDWARD ALARCÓN CHAVESTA;

Estando a los considerandos antes expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE

Artículo 1: DESIGNAR a partir del 01-08-2017 al ARQ. JAVIER EDWARD ALARCÓN CHAVESTA, en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO.

Artículo 2: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal, y Unidad de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.

ABOG. GINO ALDO CORDIGLIA GONZALES
SECRETARIO GENERAL



SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL



Cc.
Interesado
GM - 6 D7
SGDU
URH
UTIC
Archivo
GACG